

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1284

En la ciudad de La Plata a los veinte días del mes de mayo de dos mil ocho, siendo las doce horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. Carlos Gerónimo Gianella y con la presencia de los señores Directores: Lic. Gabriel Alfredo Baum, Dr. Rodolfo Daniel Bravo, Lic. Alberto Nicolás Briozzo, Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira, el Secretario Administrativo, Dis. Ind. Heraldo Roberto De Rose y el Director de Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica, Ing. José María Ochoa. El orden del día a tratar es el siguiente.-----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia.-----
- 3.- Becas. -----
- 4.- Subsidios.-----
- 5.- Crédito Fiscal.-----
- 6.- Rendición de Cuentas.-----
- 7.- Incremento del monto de las Becas.-----

1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. -----

El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día previsto para la reunión del veinte de mayo de dos mil ocho. -----

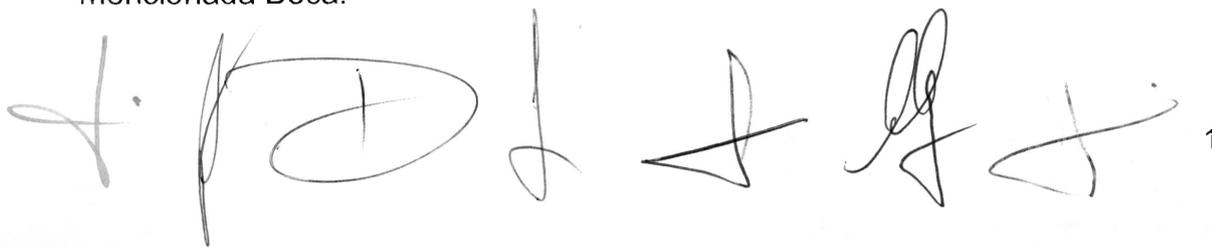
2.- INFORME DE PRESIDENCIA.-----

El Presidente informó acerca de los últimos preparativos del Acto de Celebración por los 50 años de la Comisión de Investigaciones Científicas al tiempo que comentó sobre una serie de encuentros que mantuvo con el Director General de Cultura y Educación, Mario Oporto, donde avanzaron sobre la construcción de un Centro de Convenciones de excelencia para la CIC. -----

3.- BECAS -----

3.1.- Lic. SOSA, Miriam Patricia. Solicita prórroga especial de Beca de Perfeccionamiento a partir del 1/04/08 por el término de un año. El Directorio resuelve otorgar un prórroga especial de Beca de Perfeccionamiento por el término de un año a partir del 1/04/08, con el compromiso y la certificación por parte del Director que la mencionada becaria finalizará la redacción de su Tesis Doctoral en el plazo establecido. -----

3.2.- Dr. NEJLE, Roberto. Solicita reconsideración de la Beca de Estudio, BE08, de la Lic. PEREYRA, Mariana Giselle. El Directorio resuelve denegar la mencionada Beca. -----



1

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1284

3.3.- Lic. FIGUEIRO, Pablo Javier. Beca de Estudio correspondiente al concurso BE08. El Directorio resuelve aprobar la misma a partir del 1/06/08 por el término de doce meses. -----

3.4.- Lic. PASARIN, Lorena. Solicita reconsideración de la Beca de Estudio correspondiente al Concurso BE08. El Directorio resuelve aprobar la misma a partir del 1/06/08 por el término de doce meses. -----

3.5.- Dra. GAVIO, María Andrea. Solicita reconsideración de la solicitud de la Beca de Estudio BE08 de la Lic. Micaela Verónica VALLINA. El Directorio resuelve denegar la misma. -----

3.6.- Cdor. LUNA, Miguel A. Solicita ampliación de la Beca otorgada oportunamente al Sr. PORTILLO, Cristián Gabriel por su participación en la Feria de Ciencias Provincial. El Directorio resuelve otorgar la ampliación de la mencionada Beca a partir del 1/05/08 por el término de doce meses. -----

4.- SUBSIDIOS.-----

4.1.- Ing. Agr. CORCUERA, Víctor Raúl. Profesional Principal CIC. Solicita un subsidio a fin de realizar ante el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares el pago correspondiente a la inscripción de Líneas Endocriadas de Maíz. El Directorio resuelve aprobar un subsidio de pesos seiscientos (\$600) al Ing. Agr. CORCUERA, Víctor Raúl. -----

4.2.- Dr. BIDEGAIN, Juan Carlos. Investigador Independiente CIC. Solicita cambio de destino de fondos del subsidio otorgado mediante Resolución N° 673/06 para Bienes de Capital por un monto de pesos cinco mil (\$5.000). El Directorio resuelve aprobar el cambio de destino de fondos de dicho subsidio. --

4.3.- MG. SEÑAS, Perla. Presidente del Comité Organizador del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación de la Universidad Nacional del Sur. Solicita auspicio y un subsidio de pesos cuatro mil (\$4.000) destinado a la realización del III Congreso de Tecnología en Educación y Educación Tecnológica (TE&TE) que se llevará a cabo los días 12 y 13 de Junio de 2008 en la Universidad Nacional del Sur. El Directorio resuelve otorgar el auspicio y un subsidio de pesos cuatro mil (\$4.000) a nombre de MG. SEÑAS, Perla. -----

4.4.- MG. BACCARINI, Hernán. Solicita autorización para efectuar la entrega de un subsidio de pesos treinta mil (\$30.000) a la Asociación de Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos para diseñar un Programa de Entrenamiento de Promotores y Gerentes de Incubadoras de Empresas, Parques y Polos Tecnológicos. El Directorio resuelve aprobar el subsidio de pesos treinta mil (\$30.000) a nombre de la Asociación de Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos. -----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1284

5.- CREDITO FISCAL.-----

5.1.- Expte. 2157-2858/07 de la Empresa "GEA de Juan R. GUIRADO". El evaluador interviniente informa que la primera etapa del Proyecto se ha cumplido satisfactoriamente, pudiendo procederse a la emisión del Certificado de crédito fiscal parcial por la suma de pesos trece mil trescientos (\$13.300). El Directorio resuelve aprobar la emisión del Certificado de Crédito Fiscal parcial por la suma mencionada. -----

5.2.- Expte. 2157-2856/07 de la Empresa "Cipriano Pérez S.A." El evaluador interviniente informa que la primera etapa del Proyecto se ha cumplido satisfactoriamente, pudiendo procederse a la emisión del Certificado de crédito fiscal parcial por la suma de pesos siete mil cuatrocientos sesenta y tres con 50/100 (\$7.463,50). El Directorio resuelve aprobar la emisión del Certificado de Crédito Fiscal parcial por la suma mencionada. -----

5.3.- Expte. 2157-2859/07 de la Empresa "Maderera La Loma S.A.". El evaluador interviniente informa que puede procederse a la emisión del Certificado de crédito fiscal final por la suma de pesos cincuenta mil setecientos setenta y seis (\$50.776). El Directorio resuelve aprobar la emisión del Certificado de crédito fiscal final por la suma mencionada. -----

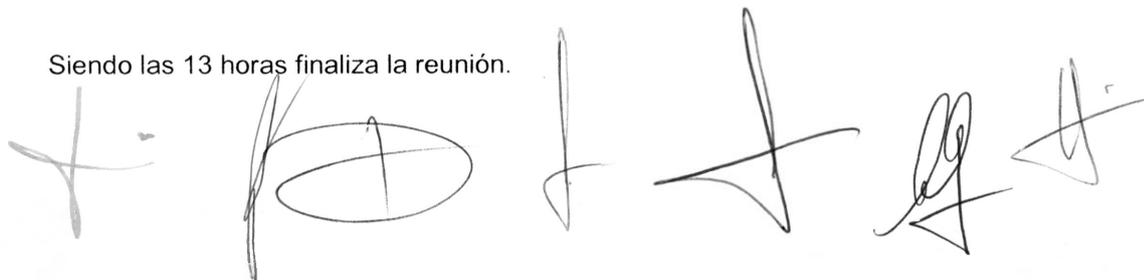
6.- RENDICIÓN DE CUENTAS.-----

6.1.- Expte. 2157-3030/07 Ing. Agr. Luis Alberto NOVELLINO. Presenta rendición de cuentas del subsidio de erogaciones corrientes otorgado mediante Resolución N° 1004/05. Por Acta 1252/06 se rechazó la rendición presentada por observarse facturas mal conformadas, habiéndose a la fecha subsanado las observaciones formuladas oportunamente. El Directorio resuelve aprobar la rendición del subsidio de erogaciones corrientes otorgado mediante Resolución N° 1004/05. -----

7.- INCREMENTO DEL MONTO DE LAS BECAS.-----

7.1.- En el marco de la política de promoción de la formación de recursos humanos para la investigación científica y tecnológica y considerando las facultades conferidas por la Ley Orgánica de la CIC y el Art. 6° de Decreto 5711/69 (Reglamento de Becas), el Directorio resuelve fijar nuevos niveles de estipendio mensual para las becas de estudio y perfeccionamiento a partir del 1 de Julio de 2008, los que se establecen en pesos dos mil (\$2.000) y dos mil doscientos (\$2.200) respectivamente. -----

Siendo las 13 horas finaliza la reunión.



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1284

Ing. Agr. Carlos Gerónimo Gianella
Presidente

Prof. Alberto Nicolás BRIOZZO
Director - Vicepresidente

Lic. Gabriel Alfredo BAUM
Director

Dr. Rodolfo Daniel BRAVO
Director

Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA
Director

Dis. Heraldo Roberto DE ROSE
Secretario Administrativo

Ing. José María OCHOA
Director Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica